

Don Victorino Vivaracho López.—Destino actual, Juzgado de Arnedo. Destino para el que se le nombra, Audiencia Provincial de Logroño.

Don Bernabé Redondo Álvarez.—Destino actual, Juzgado de Mérida. Destino para el que se le nombra, Juzgado de Barcelona número 11.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director del Hospital Penitenciario de Madrid a don Miguel Franco Parte.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director del Hospital Penitenciario de Madrid a don Miguel Franco Parte, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de San Sebastián.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tojeda.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 2414 1963, de 7 de septiembre (rectificado), por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid don Hipólito Durán Sacristán.

Habiéndose padecido error en el citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, correspondiente al día 25 de septiembre de 1963, página 13821, se reproduce debidamente rectificado.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid don Hipólito Durán Sacristán, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional.
MANUEL LORA TAMAYO

DECRETO 2415 1963, de 7 de septiembre (rectificado), por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna don Alberto Navarro González.

Habiéndose padecido error en el citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, correspondiente al día 25 de septiembre de 1963, página 13821, se reproduce debidamente rectificado.

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna don Alberto Navarro González, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional.
MANUEL LORA TAMAYO

ORDEN de 19 de agosto de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados para los Centros que se indican.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» convocadas por Orden de 30 de junio de 1962.

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Doña Juana de José Prades, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (Infanta Isabel de Aragón, de Barcelona).

Doña María de la Soledad de Andrés Castellanos, para el Instituto de Albacete (segunda cátedra)

Doña María Josefa Mourino Peleteiro, para el de Vigo (femenino).

Don José María Santano Cilleros, para la primera cátedra del Instituto de Puertollano.

Doña Emilia Álvarez García, para la segunda del de Aranda de Duero.

Doña María Paz Merino García-Ciáño, para la primera del de Llanes.

Don Jesús Castañón Díaz, para la segunda del de Algeciras.

Don Angel Delgado Hidalgo, para la primera del de Jaca.

Don Jesús San Pedro García, para la segunda del de Plasencia.

Don Luis Yrache Esteban, para la segunda del de Figueras.

Don Sebastián Sosa Barroso para la primera del de Arrecife de Lanzarote.

Don José García Templado, para la segunda del de Lorca.

Don José María Barreiro Suárez, para la primera del de Uheda, y

Don Teodoro Cruz Rodríguez, para la segunda del de Llanes.

Tercero.—Que en atención a existir dotaciones vacantes, todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresarán por la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo de 28.200 pesetas y la gratificación fija de 9.500 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, a partir de sus tomas de posesión.

Cuarto.—Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Baeza e Ibiza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de agosto de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 6 de septiembre de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados para los Centros que se indican.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Segundo.—Nombrar en virtud de dicha oposición Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por orden de propuesta, a los siguientes opositores:

1. Doña María del Carmen Mínguez Martínez, para el Instituto de Calatayud.
2. Doña María Luz Ocaña Herreros, para el «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
3. Doña Josehna Dopazo García, para el femenino de Córdoba.
4. Doña María del Pilar Pardo Pérez, para el femenino de Alicante.
5. Doña Ana María Seguela Oliver, para el femenino de Almería.
6. Doña Berta Canel García, para el masculino de Santiago de Compostela.
7. Don Germán Palacios Rico, para el femenino de Cuenca.
8. Doña María Rosa Gimbernat de la Cruz, para el femenino de Cádiz.
9. Doña María Josefa Pérez y Pérez, para el femenino de Castellón de la Plana.
10. Doña María Mercedes Álvarez Morate, para el masculino de Burgos.
12. Doña María del Pilar Sastre Muñoz, para el masculino de Castellón de la Plana.
13. Don Lucio Valladares Espada, para el de Ciudad Real.
14. Doña María de Gracia Carbajosa e Iznola, para el femenino de Jaén.